



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA: 9

Res. 67

Exp. 3/3271/16

Montevideo, - 6 ABR. 2016

**VISTO:** la nota de renuncia enviada a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza por la Prof. FERRARI CAMPIGLIA, Raquel, C.I: 2521259-5, a su cargo de Ayudante Preparador, Asignatura Química;

**RESULTANDO:** que la Prof. FERRARI CAMPIGLIA, Raquel, se desempeña en el cargo de Ayudante de Preparador, Asignatura Química, carácter efectivo, en el Liceo de Salinas N° 2, Departamento Canelones;

**CONSIDERANDO:** I) Que a fs. 1 a 3 de obrados luce la renuncia del Prof. FERRARI CAMPIGLIA, Raquel, C.I: 2521259-5, al cargo de Ayudante de Laboratorio en el Liceo N° 2 de Salinas, Departamento de Canelones;

II) que la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza a procedido a la liberación del cargo para los actos de elección- designación, según luce a fs. 4 de obrados;

III) que la renuncia de referencia, es de recibo de este Consejo, por lo que corresponde aceptar la misma a partir del 1° de marzo de 2016;

**ATENTO:** a lo establecido:

**EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

1) Aceptar la renuncia a la Prof. FERRARI CAMPIGLIA, Raquel, C.I: 2521259-5, en el cargo de Ayudante de Preparador, Asignatura Química, carácter efectivo, en el Liceo N° 2 de Salinas, Departamento de Canelones, a partir del 1° de marzo de 2016.

Publiquese en web institucional. Comuníquese a DG y SE, a Departamento Docente, a la Inspección del Química y al Liceo de Salinas N° 2 del Departamento de



**A N E P**

**CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Canelones y por su intermedio (firma y fecha), notifíquese a la docente FERRARI CAMPIGLIA, Raquel.

Siga a División Hacienda a todos sus efectos.

Oportunamente, archívese.

Prof. SANDRA CAMERAU  
Secretaria General  
Consejo de Educación Secundaria

Consejo de Educación Secundaria  
Insp. Prof. Celsa Puente  
DIRECTORA GENERAL

**COMUNICACIONES**  
Entró 07/04/2016 V.P.  
Salió